

*Consejo de la Magistratura de la
Provincia de San Luis*

ACTA N° 01.- En la Ciudad de San Luis, Provincia del mismo nombre, a trece días del mes de febrero de dos mil veinte, en el Aula de Capacitación Informática, los Sres. integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica, designados mediante Acuerdo N° 05/2020 del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Calandria, Luis María, Dal Dosso, Dario Alberto y Gomez Orellano, Julio Mariano, siendo la hora ocho y diez (08:10 hs), dan inicio a la realización del examen escrito del Concurso para cubrir el cargo de **"DEFENSOR DE POBRES, ENCAUSADOS Y AUSENTES EN LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA, CON ASIENTO EN LA LOCALIDAD DE BUENA ESPERANZA Y CON COMPETENCIA EN EL DEPARTAMENTO GOBERNADOR DUPUY "- ADM 8570/19**, para el que se ha presentado el Dr. Marcelo Eduardo, Palacio.-

Habiendo sido expuestas por Secretaría las reglas de realización de los exámenes escritos previstas por Resolución N° 2-CM-2018, y las pautas del examen por los referidos profesores, se hace constar que no se han formulado objeciones por parte del postulante presente. El postulante asume el compromiso del uso responsable de internet y de no acceder a sitios de comunicación electrónica y/o mensajería instantánea (correo electrónico, chat, lurix Gestión, etc). -

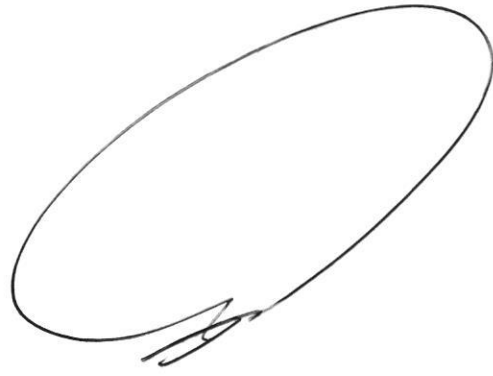
A tales efectos, se consigna seguidamente la terminal que utilizará en el examen:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I. N°	TERMINAL N°
PALACIO FERNANDEZ, MARCELO EDUARDO	25.166.807	13

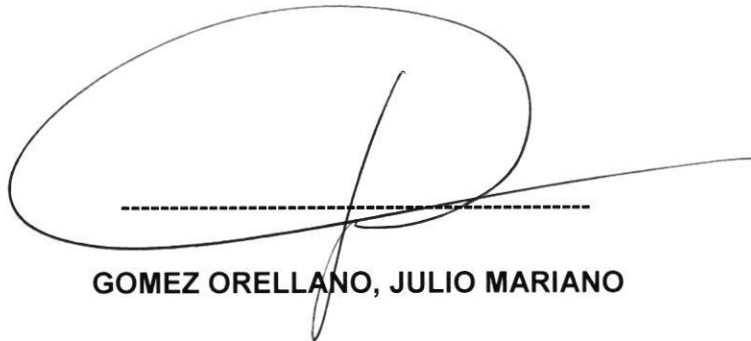
No siendo para más, firman la presente acta los señores integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica y el postulante presente, por ante mí, doy fe.-



CALANDRIA, LUIS MARÍA



DAL DOSSO, DARIO ALBERTO



GOMEZ ORELLANO, JULIO MARIANO



Dra. MONICA VIVIANA CORVALÁN
SECRETARIA SUBROGANTE
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA